



RESOLUCIÓN No. 104-2015

"Por la cual se modifica el cronograma al proceso de ofertas por invitación 02-2015 realizar las reparaciones locativas del inmueble ubicado en la carrera 11ª n° 69-43 de propiedad de canal capital.

EL GERENTE GENERAL DE CANAL CAPITAL,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el Acuerdo 003 de 2009 expedido por la Junta Administradora Regional,

CONSIDERANDO:

Que CANAL CAPITAL es una sociedad pública del orden Distrital, organizada como empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter descentralizado e indirecta, vinculada a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que CANAL CAPITAL tiene por objeto la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en las leyes 182 de 1995 y 335 de 1996; atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo No. 019 de 1995 expedido por el Concejo de Santa Fe de Bogotá y en las demás normas que modifiquen o adicionen el régimen establecido para el servicio de televisión pública regional.

Que mediante resolución 102 de 2015 se dio apertura al proceso de "Ofertas por Invitación No 02 de 2015" cuyo objeto es realizar las reparaciones locativas del inmueble ubicado en la carrera 11ª n° 69-43 de propiedad de canal capital.

Que dentro del cronograma del proceso se estableció un plazo contado a partir del 04 de noviembre de 2015 hasta el 11 de noviembre de 2015, para presentar manifestaciones del interés en participar en el proceso mencionado, que durante este periodo se recibieron siete (7) manifestaciones de interés para participar en el proceso.

Por lo anterior y en virtud de lo dispuesto en el artículo 39 del Manual interno de contratación, se requiere realizar el sorteo para escoger las cinco propuestas con las que se continuara el proceso de ofertas por invitación, situación que genera una modificación en el cronograma del proceso

En consecuencia se hace necesario modificar el cronograma, por lo que se:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- - Modificar el cronograma del proceso ofertas por invitación 02 de 2015 de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Resolución de iniciación del proceso contractual de Ofertas por Invitación No. 002 de 2015 y publicación proyecto de términos de referencia en la página web	04 de Noviembre de 2015
Plazo presentar observaciones al proyecto de términos de referencia y para manifestar su interés en participar	11 de Noviembre de 2015, 5:00 p.m.
Plazo para estudio y respuesta de observaciones al proyecto de términos de referencia	12 de noviembre de 2015



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



Continuación de la Resolución No 104-2015

“Por la cual se modifica el cronograma al proceso de ofertas por invitación 02-2015 realizar las reparaciones locativas del inmueble ubicado en la carrera 11ª n° 69-43 de propiedad de canal capital

Audiencia de Sorteo de proponentes que manifestaron interés en participar	17 de noviembre de 2015, 9:00 am.
Publicación términos de referencia definitivos y envío a interesados en contratar	17 de noviembre de 2015
Plazo para entrega y apertura de propuestas de propuestas	Del 18 al 23 de Noviembre de 2015 hasta las 5:00 p.m.
Evaluación de ofertas y Publicación de informe de evaluación de propuestas	Del 24 al 26 de Noviembre de 2015
Plazo para que los proponentes se pronuncien sobre la evaluación de ofertas	Del 27 de Noviembre de 2015 al 01 de diciembre de 2015 hasta las 5:00 p.m.
Adjudicación del contrato	02 de Diciembre de 2015
Suscripción del contrato	03 de Diciembre de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición,

Dada en Bogotá a los 12 días del mes de noviembre de 2015,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original Firmado)
LISANDRO MARIA DUQUE NARANJO
GERENTE GENERAL

Proyecto: Sohany Patricia Lara Lopez-Profesional Área Jurídica
Reviso: Ingrid Natalia Santamaria –Coordinadora Jurídica